



NORMATIVA WATERPOLO MÁSTER



TEMPORADA 2023-2024

✓ 06-10-23

FMN

II LIGA WATERPOLO MADRID MÁSTER

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1. CATEGORÍA DE EDADES

Podrán participar todos los jugadores con Licencia Máster.

TEMPORADA 2023-2024: Se permite la participación de deportistas masculinos y/o femeninos desde los 20 años*.

** Durante la temporada 23-24 se permitirá excepcionalmente que los jugadores inscritos en esta I Liga Máster que tenían 18 años el año anterior puedan tener licencia Máster y por lo tanto jugar la presente Liga.*

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Desde el 21 de octubre del 2023. Debiendo finalizar la fase regular antes del 1 de mayo del 2023.

3. PARTICIPACIÓN

REAL CANOE N.C. A
REAL CANOE N.C. B
A.R. CONCEPCIÓN CIUDAD LINEAL
VAND 03 - TETUÁN
C.N. VALDEPEÑAS
CUATRO CAMINOS

4. ORGANIZACIÓN

Federación Madrileña de Natación.

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Primera fase Liga a DOBLE vuelta (2 partidos), disputándose todos los partidos en Madrid.

Fase final: concentrada en un fin de semana en Valdepeñas, con el siguiente formato:

Sábado mañana:

Triangular partidos rápidos grupo A 1º, 4º y 6º

Triangular partidos rápidos grupo B 2º, 3º y 5º

Partidos de 4 tiempos de 4 mins

6 partidos entre las 9:30 h y las 15:00 h. (45 mins para encajar los partidos + 1 hora de colchón)

Sábado tarde:

3er grupo A vs 3er grupo B
2º grupo A vs 2º grupo B
Final. 1º A vs 1º B

3 partidos normales de 4 cuartos de 7 mins, a ser encajados en 1,5 h as usual.
16:00 h, 17:30 y 19:00 h.

6. REGLAMENTO ESPECÍFICO DE COMPETICIÓN

- No se requiere tener cubierta la figura de entrenador, pero sí la de responsable del Equipo en el banquillo (que deberá tener licencia federativa en vigor).
- La figura de responsable de equipo podrá ser asumida por un sólo entrenador, delegado o jugador con licencia federativa en vigor durante todo el partido.
O bien por un jugador por cada cuarto, teniendo que ser perfectamente identificado del resto (con una camiseta) y en el cuarto en el que desempeñe dicha función no podrá jugar.

Puntuación y resolución de empates:

- a) 3 puntos para el equipo ganador en el tiempo reglamentario.
- b) 1 punto para ambos equipos en caso de empate en el tiempo reglamentario.
- c) 0 puntos para el equipo perdedor en el tiempo reglamentario.

En la fase final de la competición, ningún partido podrá terminar con el resultado de empate. En caso de llegar al final del partido con el resultado de empate, se procederá a resolver el mismo efectuando lanzamientos desde el punto de penalti.

- Para la fase final no se podrá inscribir a nuevos jugadores que no hayan jugado un mínimo de dos partidos de fase regular o que tengan licencia anterior a 28 Febrero 2024 salvo reemplazo por lesión de larga duración (por limitar y evitar malentendidos como pasó el año pasado).

7. ARBITRAJES Y COMITÉ DE COMPETICIÓN:

Los árbitros serán designados por el C.T.A. de la F.M.N, con la siguiente configuración:

- 2 árbitros
- 2 jueces de mesa

En caso de incidencias durante la competición, se comunicarán al Comité de Competición de la F.M.N., para su resolución correspondiente

8. PREMIACIONES

1. Trofeo al equipo Fair play (*)
2. Trofeo al equipo 1er clasificado
3. Trofeo al equipo 2º clasificado

(*) Trofeo Fair play al equipo con menos puntos:

- Expulsiones en contra: 1 punto
- Tarjeta roja: 15 puntos
- Expulsión con sustitución: 5 puntos adicionales a la roja
- Expulsión sin cambio por agresión: 15 puntos adicionales a la roja.

9. CALENDARIO DE PARTIDOS

Consultar partidos en Leverade

NOTA: Para todo lo no especificado en esta normativa, se aplicará lo establecido en la Normativa General y Reglamento General de la R.F.E.N.